

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE denominación DE de la compañía "STERN SALINGER CIA. LTDA." a "BDO STERN CIA. LTDA".

1. **CELEBRACION.-** La escritura pública de cambio de denominación de de la compañía "STERN SALINGER CIA. LTDA." a "BDO STERN CIA. LTDA"., se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de noviembre de 1993 ante la Notaria Segunda del cantón Quito. el señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 2447 de
2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada los señores Rolf Stern y Jaime Gallardo, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía STERN SALINGER CIA. LTDA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.
3. En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Quito en la Resolución No. 2447 de se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "STERN SALINGER CIA. LTDA"., por el de "BDO STERN CIA. LTDA"., a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a la Superintendencia de Compañías, dentro del término de 3 días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías, procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito,


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

XLW/GG
Ext.No.1810
93.12.10

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000022

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA STERN SALINGER CIA. LTDA. POR "BDO STERN CIA. LTDA." Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de nombre de la compañía STERN SALINGER CIA. LTDA. por "BDO STERN CIA. LTDA." y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de noviembre de 1993 ante la Notaria Segunda del cantón Quito; ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 93.1.1.-1.2447 de 10 de diciembre de 1993, dictada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, se publicó por tres días consecutivos en el diario LA HORA de la ciudad de Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1993.

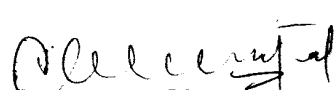
Los documentos mencionados han sido aprobados por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N°94.1.1.1. 0178 de

2. **OTORGANTES -** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada: Los señores Rolf Stern y Jaime Gallardo en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía STERN SALINGER CIA. LTDA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito
3. **CAMBIO DE NOMBRE.-** La compañía "STERN SALINGER CIA. LTDA." cambia su nombre por el de "BDO STERN CIA. LTDA.".

En virtud de la presente escritura publica se reforma el artículo primero de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que dirá:
"ARTICULO PRIMERO: Denominación.- La denominación de la compañía será BDO STERN CIA. LTDA...."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a


Dr. Victor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

XLN/acp
136

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO